

Infibulación, la práctica salvaje que aún sigue vigente

Infibulation, the wild practice that still follows

Luis Alexander Santafe ¹

Blanca Mery Rolón Rodríguez ²

Recibido: Noviembre de 2019

Aceptado: Abril de 2020

Resumen

El propósito de la presente investigación es indagar la practica actual que desde hace décadas las mujeres africanas han sufrido una práctica ancestral carente de toda lógica y de todo sentido humanitario, la infibulación consiste en una mutilación de los genitales femeninos que tiene su origen en un contexto religioso y cultural, el procedimiento se aplica a niñas entre los dos y los siete años de edad y consiste en la extirpación total o parcial de los órganos sexuales femeninos dejando en algunos casos solo un pequeño orificio por donde pase el líquido menstrual y la orina. El objetivo de su realización es acabar con cualquier tipo de placer sexual que pueda sentir la mujer y desde un contexto “estético” por así decirlo eliminar las partes genitales femeninas que no son tan agradables a la vista. Desde hace muchos años organizaciones defensoras de los derechos humanos han intentado tomar cartas en el asunto y junto a mujeres víctimas y ahora abanderadas de esta lucha llevan su voz a todo el mundo intentando que se frene esta salvaje y muy común practica de los países africanos. El resultado de este trabajo arrojó que los 250 parlamentarios firmaron un plan de acción para erradicar esta práctica. En 2019 el Gobierno de Sierra Leona prohibió la mutilación genital femenina como parte de una serie de medidas contra las ceremonias de iniciación.

Palabras clave: Infibulación, Ablación, Mutilación Genital Femenina.

Abstract

For decades, African women have suffered an ancestral practice lacking any logic or any humanitarian sense, infibulation consists of a mutilation of the female genitalia that has its origin in a religious and cultural context, the procedure is applied to girls between the two and the seven years of age and consists in the total or partial extirpation of the female sexual organs, leaving in some cases only a small hole where the menstrual fluid and urine pass. The goal of its realization is to eliminate any type of sexual pleasure that the woman can feel and from an “aesthetic” context, so to speak, to eliminate the female genital parts that are not so pleasing to the eye. On August 8, 2016, the Pan-African Parliament, the legislative body of the African Union, approved the ban on practices of female genital mutilation in its 50 member states. The agreement came after talks between the Parliament’s Working Group for Women and representatives of the United Nations Population Fund held a few days earlier in Johannesburg. The 250 parliamentarians signed an action plan to eradicate this practice. In 2019 the Government of Sierra Leone banned female genital mutilation as part of a series of measures against initiation ceremonies.

Keywords: infibulation, ablation, female genital mutilation

¹Estudiante Administración de Negocios Internacionales. est_la_santafe@fesc.edu.co, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte - FESC, Cúcuta, Colombia

² Magister en pedagogía, doc_bm_rolon@fesc.edu.co, Docente del programa de software y Tecnología financiera, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, Cúcuta-Colombia.



Introducción

El objeto de este artículo es dar a conocer la lucha que enfrentan mujeres y organizaciones defensoras de los derechos humanos en contra de las diferentes formas de mutilación femenina que existen y a las cuales son sometidas muchas mujeres en diferentes países. Aunque para algunas personas en el resto del mundo sea tan incomprensible que ocurra esto, en gran parte de países africanos, asiáticos y hasta europeos (debido a la migración) es un orgullo para las madres someter a sus pequeñas a este tipo de rituales que les garantizan un lugar en la sociedad, aceptación, reconocimiento y en algunos casos hablando de creencias religiosas un camino hacia la salvación.

A. López (2015) en su columna del periódico el mundo explica que Las consecuencias físicas van desde el dolor intenso a hemorragias o infecciones (se usan instrumentos como cuchillos, cristales, latas... que no están esterilizados). También se ven lesiones de órganos y de estructuras anatómicas de la zona (uretra, vagina, perineo o recto), contagios de VIH, tétanos, hepatitis e infecciones, incluso puede haber fracturas y muertes, en las que sobreviven a esto, las consecuencias psicológicas son rechazo a su propio cuerpo, esta práctica es responsable de una a dos muertes perinatales extra por cada 100 partos. Un 22% de los fallecimientos de niños nacidos de estas mujeres se debe a lesiones por esta práctica debidos, por lo general, a falta de oxígeno por retención en el canal del parto más tiempo del habitual. También se dan problemas de alcoholismo y abuso de drogas en hombres por la imposibilidad de realizar el coito con su pareja, o impotencia por el miedo a causarles dolor a las mujeres. (Ablación s/f).

Se seleccionó este tema con el ánimo de mostrar las diferentes problemáticas que agobian aun hoy en día a las mujeres del mundo, no solo la discriminación laboral, política o violencia de género como se conoce en este país afecta a las mujeres, es necesario crear conciencia acerca de la igualdad y de las mismas oportunidades a las cuales tienen derecho todos los seres humanos en este mundo incluyente y civilizado que intentan construir las nuevas generaciones. (Ruiz 2018).

Bases teóricas

- **Infibulación:** la más severa mutilación genital femenina que existe

La mutilación genital femenina (MGF) es un procedimiento desarrollado en algunos países que culturalmente pretenden acabar con el placer sexual de las mujeres para de esta manera garantizar en cierta manera una fidelidad a sus parejas. Este practica cultural dependiendo del lugar de origen tienen diferentes connotaciones y no todas las mutilaciones son iguales, a continuación, se explicarán algunos procedimientos.

La mutilación genital femenina se clasifica en cuatro tipos principales:

- o **Tipo 1.** Este procedimiento, denominado a menudo clitoridectomía: resección parcial o total del clítoris (órgano pequeño, sensible y eréctil de los genitales femeninos) y, en casos muy infrecuentes, solo del prepucio (pliegue de piel que rodea el clítoris).
- o **Tipo 2.** Este procedimiento, denominado a menudo excisión, consiste en la resección parcial o total del clítoris y los labios menores (pliegues internos de la vulva), con o sin excisión de los labios mayores (pliegues cutáneos externos de la vulva).
- o **Tipo 3.** Este procedimiento, denominado a menudo infibulación, consiste en el estrechamiento de la abertura vaginal, que se sella procediendo a cortar y recolocar los labios menores o mayores, a veces cosiéndolos, con o sin resección del clítoris (clitoridectomía).
- o **Tipo 4.** Todos los demás procedimientos lesivos de los genitales externos con fines no médicos, tales como la perforación, incisión, raspado o cauterización de la zona genital. (Asociación Española de Ginecología y Obstetricia s/f)

Por desinfibulación se designa la técnica consistente en practicar un corte para abrir la abertura vaginal sellada de una mujer previamente sometida a infibulación, lo

que suele ser necesario para mejorar su estado de salud y bienestar y para hacer posible el coito o facilitar el parto. (ONU s/f) y (Unicef s/f).



Figura 1. Infibulación total permite solo salida de flujo menstrual y orina.
Fuente: AEGO.(2019) Mutilación genital femenina.

Según Moranchez (2015) en su publicación ablación genital femenina Las razones por las cuales se realiza son las siguientes: Sexuales con el fin de controlar o mitigar la sexualidad femenina.

- Sociológicos: se practica, por ejemplo, como rito de iniciación de las niñas a la edad adulta o en aras de la integración social y el mantenimiento de la cohesión social.
- De higiene y estéticos: porque se cree que los genitales femeninos son sucios y antiestéticos.
- De salud: porque se cree que aumenta la fertilidad y hace el parto más seguro.
- Religiosos: debido a la creencia errónea de que la ablación genital femenina es un precepto religioso. La ablación se practica principalmente a niñas y adolescentes de entre 4 y 14 años. No obstante, en algunos países la ablación genital femenina se practica a niñas menores de 1 año, como, por ejemplo, en Eritrea y Malí, donde la práctica afecta, respectivamente, a un 44% y un 29% de estas niñas. (Gámez 2015).

Las consecuencias de esta práctica son negativas para la salud de las mujeres y tiene los siguientes efectos:

- Efectos inmediatos
- Dolor intenso.
- Choque.
- Hemorragias graves.
- Tétanos.
- Sepsis (infecciones).
- Problemas urinarios (retención de orina).
- Llagas en los genitales.
- Lesiones en los tejidos genitales vecinos.
- Efectos a largo plazo
- Quistes.
- Infecciones recurrentes en la vejiga y en la orina.
- Esterilidad.
- Complicaciones del parto.
- Aumento del riesgo de muerte del recién nacido.
- Necesidad de nuevas intervenciones quirúrgicas (Carrión 2015).

Por todas estas consecuencias y daños a la mujer el logro más sobresaliente de las naciones unidas ha sido la Resolución contra MGF en 2012, El 20 de diciembre de 2012 la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución unánime (194 países) prohibiendo la práctica de la mutilación genital femenina. Se trata de la Resolución A/RES/67/146, en la cual exhorta a los Estados, al sistema de la ONU, a la sociedad civil y a todas las partes implicadas a seguir observando el 6 de febrero como el Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina, y a aprovechar la ocasión para mejorar las campañas de sensibilización y tomar medidas concretas contra la mutilación genital femenina. (Jaramillo 2018) y (García 2013). La agencia que lidera el trabajo de la ONU en este tema es el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

En febrero de 2016 Naciones Unidas abordó este tema como una prioridad entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcándose como referencia el año 2030 para acabar con esta práctica. (Luna 2014).

Materiales y método

El presente trabajo se basó en una metodología documental con apoyo de un diseño descriptivo, en donde se buscó información a nivel secundaria de los constructos establecidos para el análisis de la información y poderla describir en sus partes y relacionarlas entre sí.

Discusión

La desigualdad en torno a las creencias históricas de la mujer hace que las mismas sean vistas como objetos, las cuales no pueden luchar por un nivel social, la castración en ellas hace que se les quite la posibilidad de ingresar en aspectos económicos, asuntos de liderazgo, de relaciones interpersonales donde la figura femenina sigue siendo subyugada, estos aspectos son sostenidos por los imaginarios culturales, los cuales favorecen el patriarcado, ya que desde la óptica masculina se sostiene que son ellos (hombres) los que tienen la razón sobre el placer y hasta donde están los temores frente al placer y donde se limita, y las consecuencias que pueden tener al sentir placer en estas culturas.

La cultura machista predomina ya que el escenario de inclusión y equidad no está bien sustentado, la misma se soporta en la desigualdad y no tiene razón de ser.

La indiferencia hace parte primordial para que estas prácticas sean aun realizadas en esta parte del mundo, ya que las cosas que se hacen para acabar o reducir los niveles de estas prácticas son muy pocas, lo primero es que es una población que sufre mucha exclusión; económico, social, de país, de género, de raza, es así como la ONU expide resoluciones que realmente no se cumple bajo la lógica que es una creencia cultural y por esa razón a nadie le interesa quitarla, con esto se están violando muchos derechos en relación a la mujer los cuales han sido adquiridos, luchados en conjunto pero que a nadie le interesan.

Conclusiones

Es necesario destacar la lucha que se debe enfrentar cada día en este mundo globalizado y tan civilizado

para garantizar los derechos de las personas más vulnerables, las costumbres y creencias de algunos pueblos que lleven a tomar acciones en contra de la integridad física y psicológica de las personas no debe ser tomada como un aspecto cultural y no debe ser defendido de ninguna manera, por encima de cualquier creencia está la integridad física de cualquier ser humano, es nuestro deber levantar la voz y apoyar los derechos fundamentales.

Referencias

- Asociación Española de Ginecología y Obstetricia. Mutilación genital femenina. Madrid, España. Disponible en: <https://www.aego.es/>
- Carrion M. 2015. Ablación: una amenaza para más de 3 millones de niñas en el mundo. (Online) Disponible en: <https://cuidateplus.marca.com/sexualidad/femenina/2015/10/07/ablacion-amenaza-3-millones-ninas-mundo-89091.html>
- Cuídate plus. Ablación. (Online) Disponible en: <https://cuidateplus.marca.com/sexualidad/diccionario/ablacion.html>
- Ferrer E. 1979. La infibulación y la excisión anulan la capacidad sexual de la mujer. Online disponible en: https://elpais.com/diario/1979/03/18/sociedad/290559607_850215.html
- Fundación WASSU UAB. Una práctica tradicional, 125 millones de rostros. Online disponible en: <https://mgf.uab.cat/esp/mgf.html>
- Gómez M. 2015. "Es imposible describir el horror de la mutilación genital femenina". (Online) Disponible en: https://elpais.com/internacional/2015/08/07/actualidad/1438918595_172786.html
- López A. 2015. ¿Cuáles son los efectos en la salud de la mutilación genital femenina? (Online) Disponible en: <https://www.elmundo.es/d/2015/08/21/55d602c146163fe5638b4587.html>

- Jaramillo M. 2018. Consecuencias para la salud inmediatas y a largo plazo de la mutilación genital. (Online) Disponible en: <https://www.elsevier.com/es-es/connect/medicina/consecuencias-salud-mutilacion-genital-femenina>
- Jiménez Y. 2006. El horror de la ablación, en directo. Online disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/11/24/solidaridad/1132844619.html>
- Luna V., 2014. Asha Ismail, víctima de ablación: “Me prometí que mi hija no pasaría por esa pesadilla”. Online disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/2050052/0/asha-ismail/victima/ablacion/>
- Moranchez T. (Online) Disponible en https://www.slideshare.net/TaniaMornchez/ablacion-genital-femenina-49931109?next_slideshow=2
- Organización de las Naciones Unidas. Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, 6 de febrero. (Online) Disponible en: <https://www.un.org/es/events/femalegenitalmutilationday/background.shtml>
- Organización Mundial de la Salud. Clasificación de la mutilación genital femenina. (Online) Disponible en: <https://www.who.int/reproductivehealth/topics/fgm/overview/es/>
- Organización Mundial de la Salud. Complicaciones sanitarias de la mutilación genital femenina. Online disponible en: https://www.who.int/reproductivehealth/topics/fgm/health_consequences_fgm/es/
- Ruiz D. 2018. Toda la verdad sobre la ablación genital femenina. (Online) Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20180504/443242463041/ablacion-mutilacion-genital-femenina-etiofia.html>
- UNICEF. Hoja de datos: mutilación/excisión genital femenina. Online disponible en: www.unicef.org/spanish/infobycountry/files/genitalfemenina.pdf
- UNFPA. Preguntas frecuentes sobre la mutilación genital femenina (MGF). Online disponible en: <https://www.unfpa.org/es/resources/preguntas-frecuentes-sobre-la-mutilaci%C3%B3n-genital-femenina-mgf>